

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.
De Palma á Manacor. Salidas á las 3:15 (mixto) 8:40 m. y 2:45 t.
De Palma á La Puebla 3:15 (mixto) 8:40 m. 2:45 y 4:15 (mixto).
De Manacor á Palma y La Puebla 3:45 (mixto) 8 m. y 5:15 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 1 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jue-
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA SABADO 6 DE OCTUBRE DE 1883.

NÚM. 80

OFICIAL.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2598 pu-
blica lo siguiente.

Telégramas referentes al viaje del Rey.

Orden del Sr. Gobernador para evitar los abusos en el servicio de
carruajes dedicados al transporte de viajeros.

Otra de la misma autoridad para la captura de un militar desertor.

Otra para la de un empleado del Banco de Argel en Oran, que se fugó
después de haber hurtado 140 mil francos.

Anuncio de la demaración de las minas «Porvenir» y «La Mejor».

Real orden sobre suministros á tropas del ejército por las municipa-
lidades.

Aviso por la provision de vacantes en las músicas de los cuerpos del
ejército.

Division de este término municipal en barrios para la recaudacion de
cédulas personales.

Aviso para la rectificacion de la relacion de propietarios de viñedos
del término de Felanitx.

Relacion de individuos de la Junta Municipal de Escorca.

Acuerdos tomados en Agosto por el Ayuntamiento y Junta Municipal
de Manacor.

Otros tomados en Julio y Agosto por el Ayuntamiento de Ciudadela.

Resultado del sorteo verificado para constituir la Junta Municipal de
Escorca.

Edicto judicial llamando á Pablo Ferrer y Fábregues contra quien se
sigue causa sobre estafa.

Venta de cuatro fincas situadas en el término municipal de Lluch-
mayor.

Edicto judicial llamando á Juan Terradas y Buadas, contra quien se ha
incoado juicio verbal sobre pago de cantidad.

Otro idem llamando á Lucas Torres de Ibiza procesado por fabricacion
y expendicion de moneda fasal.

Otro de fiscal militar llamando á D.ª Concepcion Garcia Irazzo, viuda
de un mil tar.

Inscripciones en el Renistro civil de Palma.

Continúa la publicacion de las listas de militares del ejército de Cuba
que han de percibir dinero.

EDITORIAL.

LA FACULTAD DE DERECHO.

II.

En siete grupos quedan distribuidas las asigna-
turas que segun el nuevo plan constituyen la Fa-
cultad de Derecho. Los dos primeros grupos, que
constan de tres asignaturas cada uno, son, segun el
decreto, puramente preparatorios.

Escasiva parece á primera vista la extension que
se dá á esos estudios; más si se examina el conteni-
do de las asignaturas que dichos dos grupos compren-
den, vése desde luego que las de Derecho natural,
Historia general del Derecho y Economía y Estadis-
tica, que forman el segundo, constituyen en realidad
un verdadero curso de Derecho. Todo estriba, pues,
con el error en que, en nuestro concepto, se ha in-
currido al considerar como preparatorias esas asig-
naturas.

De este modo, las verdaderamente preparatorias
quedan reducidas á las tres del primer grupo que son,
segun el plan que examinamos, la Ampliacion de la
Psicología y nociones de Ontología y Cosmología, la
Literatura española y nociones de bibliografía y lite-
ratura jurídicas de España y la que se titula Reseña
histórica de las principales trasformaciones sociales y
políticas de los pueblos europeos; viniendo á dismi-
nuirse, aunque parezca lo contrario, el número de las
asignaturas preparatorias cuyo estudio se exigía por
los planes anteriores, bajo el nombre de amplia-
ciones.

El Ministro de Fomento ha realizado lo que hace
tiempo se venía pidiendo, esto es, la disminucion, ya
que no la supresion completa, de los estudios hasta
cierto punto ajenos al Derecho que se exigían en es-
ta Facultad.

Sin embargo, no creemos que en este punto sea
del todo acertada la reciente reforma, porque si bien
es verdad que por ella quedan suprimidas varias asig-
naturas cuya relacion con el Derecho es muy indi-
recta ó remota, no es ménos cierto que por el nuevo
plan se introduce alguna nueva cuyas relaciones con
el Derecho no son más próximas ó directas.

En este caso se halla la que se titula Ampliacion
de la Psicología y nociones de Ontología y Cosmo-
logía.

Muy léjos estamos de negar, ni aun de poner en
duda, la importancia que en absoluto tienen la Psico-

logía, la Ontología y Cosmología; pero sí negamos
abiertamente que dentro de la Facultad de Derecho
tengan la que ahora se les quiere dar.

No alcanzamos, en efecto, á comprender la rela-
cion, el enlace, el parentesco próximo que pueda
existir entre el Derecho y la Psicología. Que ambas
son ciencias especulativas, como dice el Ministro, es
óbvio; pero ¿acaso se quiere que, como preparacion
al estudio del Derecho, se cursen todas las ciencias
que tienen este carácter? ¿Porqué no se exige, entón-
ces, el estudio de otras ciencias, también especulati-
vas, cuyas relaciones con el Derecho son más directas
que las que tal vez tenga la Psicología?

Acertadísimo, en cambio, estuvo el Sr. Gamazo,
al suprimir la asignatura de Literatura griega y lati-
na, pues era ridículo consagrar todo un curso al es-
tudio de la literatura de pueblos cuyos idiomas des-
conocian, por regla general, los cursantes. Todos los
que han pasado por nuestras Universidades saben en
que consistían esos estudios.

Estamos también conformes con la supresion de
la Literatura general; asignatura que hace algunos
años se introdujo en la Facultad de Derecho. Esta
asignatura resultaba inútil, pues ya en la Segunda
enseñanza se estudian en un curso de leccion diaria
los elementos de Literatura.

Han sido hasta ahora tan defectuosos los planes
de enseñanza en la Facultad de Derecho que apesar
de exigirse por ellos el estudio de tres cursos de lite-
ratura apenas se trataba de la jurídica, principal ob-
jeto de esta asignatura preparatoria. Nuestros aboga-
dos, si privadamente no se han dedicado á esos estu-
dios, no conocen los trabajos que pueden citarse co-
mo modelos de literatura jurídica y ni siquiera, tal
vez, han oido pronunciar jamás el nombre de las emi-
nencias del foro español y extranjero, que pueden to-
marse como maestros. De aquí proviene el estado de
postracion y decadencia de la literatura jurídica en
España.

Por el nuevo plan, muy superior al que hasta
ahora ha regido, desaparece la confusion que en
cuanto á las asignaturas de literatura existía; se su-
primen los tres cursos que para el Abogado resulta-
ban poco ménos que inútiles y se crea, en cambio,
uno de bibliografía y literatura jurídicas de España,
cuya utilidad é importancia no es posible negar.

NOTICIAS.

El Ministerio servio ha salido derrotado de las elec-
ciones que acaban de verificarse, y en que han triun-
fado los radicales, ó sea los rusófilos. El actual Gobier-
no, presidido por el Sr. Piotchanatz, tiene por base de
su política exterior la amistad con Austria y Alemania.

De 108 diputados elegidos resultan adictos 34, radi-
cales 47 y 10 liberales; 17 no han dado á conocer aún
sus opiniones.

Desde luego el ministro de la Guerra presentó su
dimision, después de haberse negado á intervenir mi-
litarmente en varios distritos opositoristas en que es-
tallaron desórdenes al verificarse la votacion; y poste-
riormente, en presencia del triunfo de los radicales, el
Gabinete entero siguió la conducta del ministro dimi-
sionario, dirigiéndose al rey telegráficamente.

La prensa de Viena cree que surgirán gravísimas
dificultades si el rey Milano no logra mantener en sus
puestos á los ministros.

A los motivos de preocupacion que ya tenía la pre-
nsa, respecto á próximos conflictos europeos, agréganse
las noticias que llegan ahora sobre considerables ar-
mamentos en Rusia. Se están reconcentrando en dife-
rentes puntos del imperio, completamente dispuestas
para la guerra, cinco divisiones de infantería, dos de
caballería, una de cosacos del Don, siete brigadas de
artillería, cinco baterías á caballo y una batería á ca-
ballo de cosacos.

Prosigue con mucha actividad la construccion de
fuertes en Varsovia, en Torn y en Modlin, y se espera
terminar los trabajos en el otoño presente.

Ahora ha empezado la construccion de cuatro nue-
vos fuertes alrededor de Demblin. La ciudadela de Var-
sovia quedará completamente trasformada.

En Rokido, provincia de Lublin, se está construyen-
do un campo atrincherado para dos divisiones de infan-
tería. También ha empezado la construccion de seis
nuevos almacenes para los aprovisionamientos milita-
res.

El estado mayor ruso procede con actividad á la
reorganizacion de los regimientos de caballería, que
hasta ahora solo tenían cuatro escuadrones con 468 gi-
netes. En adelante tendrán seis escuadrones y 893 hom-
bres.

Todo esto se interpreta como una contestacion á la
alianza de los Estados de la Europa central.

Moticias telegráficas de Rusia dan cuenta de ciertos
proyectos que abriga el Gobierno moscovita para llevar
á cabo una contra-alianza. En esta liga entrarán proba-
blemente Rusia, Bulgaria, Rumania, Dinamarca, Sue-
cia y Noruega, Bélgica y Holanda.

Ya ven Vds. que la cosa lleva trazas de arreglarse...
á tiros.

Las escavaciones que está practicando la escuela
francesa de Atenas en la isla de Delfos, ya han produci-
do un descubrimiento de los más interesantes, que cau-
sará verdadera sensacion en el mundo arqueológico; se
trata de los restos de una casa particular del tiempo de
Alejandro. Estas ruinas han sido descubiertas en los al-
rededores del teatro de Apolo: comprende dos cuerpos
separados por un espacioso patio, cuyo pavimento es de
mosaico, representando flores y pescados. En el cen-
tro del patio hay una cisterna ó pozo de abundantes
aguas.

Este edificio parece haber formado parte de todo un
barrio de la ciudad, y se espera que los trabajos de ex-
cavaciones que se practicarán más adelante, darán lugar
á nuevos descubrimientos de otras construccion del
mismo tiempo.

La pintoresca isla de Palmar, situada en el lago de
la Albufera y habitada por pescadores, carabineros y
algunos braceros, fué víctima, el sábado por la tarde,
de un incendio que destruyó gran número de pajizas
viviendas.

Se calcula que las pérdidas ocasionadas por el incen-
dio son de 14 á 15.000 duros, que distribuyen en la for-
ma siguiente:

Siete mil ó siete mil quinientos duros por el valor
de las barracas destruidas, cuatro mil por el arroz per-
dido, y tres mil quinientos que importarán las redes y
útiles de pesca.

El número de individuos que han quedado sin al-
bergue se eleva á 125.

En Miedes (Aragon) una mujer ha dado á luz, una
criatura con dos cabezas, cuatro brazos, cuatro extre-
midades inferiores y un solo tronco.

La madre se encuentra en estado poco satisfactorio.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 3.—Belgrado 2 de octubre.—El ministerio ha
enviado su dimision al Rey de Servia.

La comision de la Skouptchina ha anulado las elec-
ciones de 15 diputados, de los que la mayor parte eran
candidatos del gobierno.

Paris 3.—El ministro de Marina ha recibido un telé-
grama del cónsul francés de Saint-Thomas, dando de-
talles acerca de la insurreccion de Puerto-Principe, y en
el que se manifiesta que el día 22 de setiembre último
estalló un motin, promovido por los hombres de color
de Puerto-Principe, donde los negros, grandemente es-
citados, se entregaron á vias de hecho contra los co-
merciantes extranjeros, habiendo habido saqueos, in-
cendios y varios muertos; que las legaciones á duras
penas pudieron ser protegidas por hombres armados de
sus respectivas marinas; que los desórdenes cesaron á
consecuencia de haberse hecho la amenaza de que em-
pezaria un bombardeo contra los fuertes y el palacio
del gobierno, y que el aviso de guerra francés «Chas-
seur» recogió 180 refugiados á bordo, reinando el mas
completo acuerdo entre todos los cónsules y comandan-
tes de los buques de guerra surtos en el puerto.

Belgrado.—El nuevo gabinete servio ha quedado
constituido de la manera siguiente: Presidencia Nicolás

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^{ta}—Barcelona.

A nuncios.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

Malaria Tersiana,

Y TODA CLASE DE

PIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad.

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño-después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla todo para el dia siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

MAQUINAS,

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.^o,---4.

GRAN FENÓMENO

EL NIÑO DE DOS CARAS

Único en el mundo

En la calle Sto. Domingo, núm. 8, al lado de la Plaza de Copiñas.

Entrada 4 Céntimos.

MAQUINAS AGRÍCOLAS

MOLINOS Y PRENSAS PAPA ACEITE Y VINO.

Sucesores de Amador.

Pfeiffer.—Ingenieros.—Constructores

Único representante en las Baleares.

J. FÁBREGAS.

BROSSA 48.—PALMA.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLÓ

Odon Colom, núm. 36, piso 1.^o

Estraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que la han honrado con su confianza.

Se alquila un 1.^o piso con 4 cuartos y otras dependencias, con derecho de agua de fuente y pozo, situado en la calle del Socorro número 19; al 21 de la misma darán razon.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

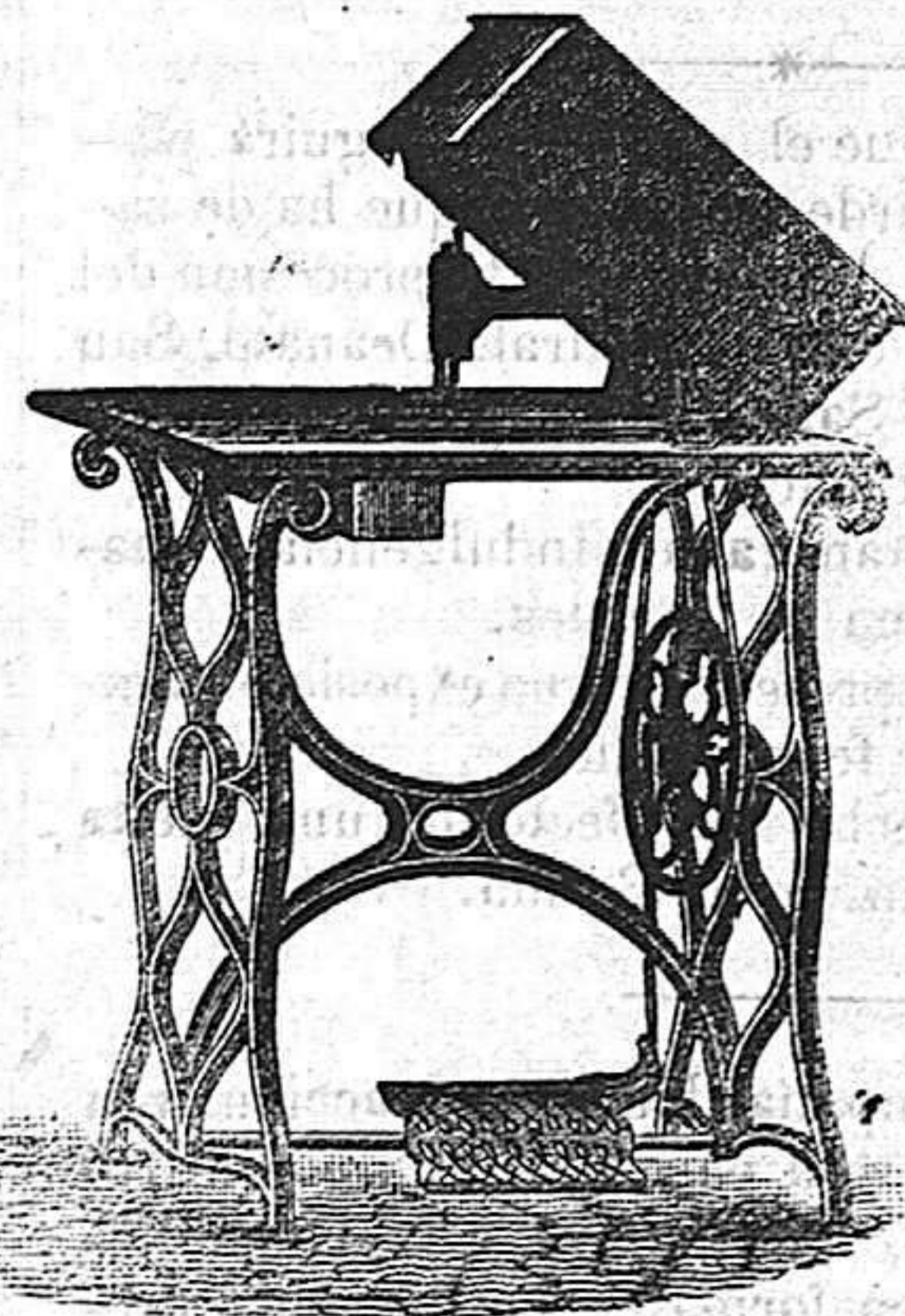
Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras de hoy mas llevarán en



los armasones del table-ro el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendacion pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisicion se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

BUÑUELOS.

Desde el dia de San Miguel en adelante, todos los domingos y dias festivos, los habrá por la mañana en el horno de Bauzá de las clases llamados *Comunes*, *Entresinos* y de *Viento*.

Se alquila un 2.^o piso con 4 cuartos y otras dependencias calle de Valseca n.º 8, esquina á la calle del Mar, darán razon en el tercer piso

FONDA DE ESPAÑA

DE

ONOFRE ANDREU

PELAIES NÚM. 4.

PALMA DE MALLORCA.

SANGUIJUELAS.

En el antiguo y acreditado depósito Calle de San Bartolomé 43 (antes Monjas de la Misericordia) acaba de recibir Sanguijuelas Ungaras de 1.^a clase, las personas que desean, pasen á aplicarlas á domicilio para señora las aplicará otra y para caballeros otro, á precios económicos, y al por mayor convencionales.

PARAGUAS

10 RS.



10 RS.

PERFUMERÍA

DE

FRANCISCO CANALS.

10 Brosa 10

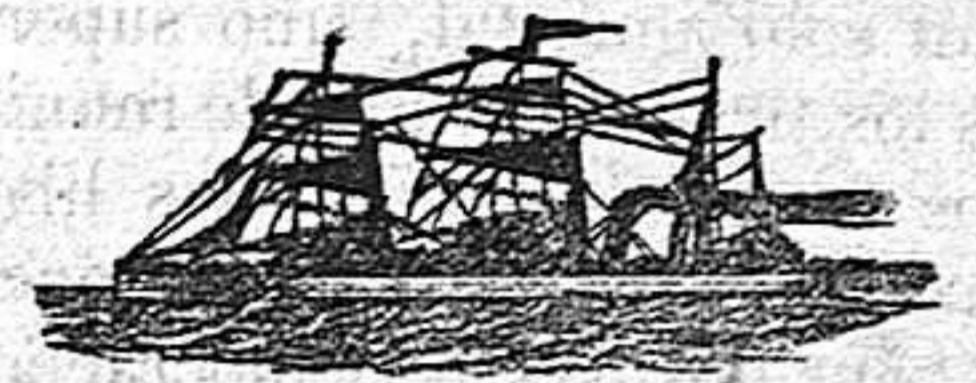
En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto tanto en los puños como en la tela.

Los hay de Automatas, Titania y varios otros sistemas.

De Algodon desde 10 rs. hasta 30, y de seda desde 32 hasta 140 rs.

Brosa 10. CANALS. Brosa 10.

Debiendo procederse á la venta de un Requinto, Clarinetes, avofones, Cornetines Trombones, Bombardino y Bajo, cuyos instrumentos existen en el local que ocupa el Almacen del primer Batallon del Regimiento Infantería de Filipinas en el Cuartel del Cármén, se hace público por medio de este anuncio para que las personas que desean adquirirlos se avistan con el Música mayor del citado cuerpo D. Bartolomé C. Perelló.



PARA PTO. RICO y LA HABANA

con escala en Mayaguez y Ponce.

Saldrá de este puerto á mediados de Octubre el vapor trasatlántico de gran porte

CRISTOBAL COLON

para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Para informes: Sans y Pierrar. Conquistador, 7.

LECCIONES DE INGLÉS.

Desde 1.^o de Octubre próximo se abrirán cursos, elemental, de este idioma, por una persona educada en Inglaterra y que ha residido muchos años en aquel país. A los que deseen recibir su enseñanza particularmente, se les ruega lo hagan saber cuanto antes por ser muy limitado el número de horas destinadas á dicho objeto.

Para mas informes dirigirse á don Joaquin B. Campuzano, calle de la Union 43, entre-suelo, de cuatro á seis de la tarde los dias de trabajo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 5.

De Vinaroz en 1 dia laud San Jose, de 24 ton., pat. Manuel Bru, con 5 mar., y lastre.

De Cette en 3 dias balandra San José, de 49 ton., cap. D. Salvador Sorá, con 5 mar., y pipas vacías.

De Cette en 3 dias laud San José, de 51 ton., pat. Francisco Puig, con 6 mar., y pipas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Porto Colom laud San José, de 51 toneladas, pat. José Frau, con 6 mar., y pipas vacías.

Para Barcelona pallebot San José, de 53 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 mar., algarrobas y efectos.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Ntra. Sra. del Rosario, y s. Marcos papa y cf.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en Santa Catalina de Sena.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.